INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 6 de 6 CONTRATO No. 414 de 2022											
Nombre del Contratista	JONATHAN DAVID MORENO BEJARANO.										
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1.071.166.452 de la Calera.										
Nombre y Cargo de la Supervisora	FLOR ÁNGELA GARZÓN SÁNCHEZ Técnico Operativo										
Número del Contrato	CPS 414 de 2022	**Pago Número: 6**			6	**De**	6				
Período Informado	01/07/2022 a 08/07/2022	**No. De Registro Presupuestal**			RES-2022000282 DE 31/01/2022						
Cuenta Bancaria y Entidad	4-313-42-02488-3 Banco Agrario de Colombia				**Corriente**		**Ahorros**	X			
Valor del Pago	Cuatrocientos Cincuenta Y Siete Mil Sesenta Y Siete Pesos ($457.067) M/CTE.										
Fecha Acta Inicio	09/02/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**		08/07/2022				
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**		N/A				
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**		N/A				
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**		N/A				

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA”, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES - CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	**1)** Continué extendiendo, la información de las convocatorias de la escuela de canotaje, siguen abiertas hasta el día 08 de Julio del 2022. Está información la dispersé vía redes sociales y presencialmente. **2)** Continúe ejecutando lo que había planeado para este mes, así mismo la realización de las actividades que se han requerido en cada uno de los 3 niveles de formación. **3)** Presenté cobertura total del mes de JULIO actualizada, mantuve 31 deportistas, iniciación 8, Fundamentación 10 y perfeccionamiento 13.
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguiente a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	**1)** Entregué para el mes de Julio, mi plan de trabajo, mallas curriculares, plan pedagógico, planeaciones, horas y sitios de entrenamiento del mes, al supervisor de provincia el Sr. Y licenciado Alexander Urrego, los cuales se encuentran también en el Drive Indeportesguavio2022@gmail.com y así mismo la evidencia en el mes mencionado. **ANEXO 1: ACTA DE INICIO** **ANEXO 2. EN PDF PLAN PEDAGÓGICO.** **ANEXO 3. EN PDF MALLA PEDAGÓGICA.** **ANEXO 4: HORARIOS Y SITIOS DE ENTRENAMIENTO**
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficios impactados con ellas.	**1)** Desarrolle en su mayor cabalidad todo lo expuesto en el plan pedagógico y malla pedagógica, donde se logró lo planteado en ellos, logrando así un impacto positivo en el municipio hacia el deporte acuático "canotaje". **2)** Apliqué toma de asistencia de cada una de las sesiones de entrenamiento durante los primeros 8 dias del mes de Julio. **Semana 1:** del 04 al 08 de Julio. **ANEXO 5: EN PDF ASISTENCIA INICIACIÓN** **ANEXO 6: EN PDF ASISTENCIA FUNDAMENTACIÓN** **ANEXO 7: EN PDF ASISTENCIA PERFECCIONAMIENTO** **ANEXO 8: EN PDF EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**

	INICIACIÓN. **ANEXO 9: EN PDF EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS FUNDAMENTACIÓN.** **ANEXO 10: EN PDF EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS PERFECCIONAMIENTO.**
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	**1)** Presenté para el mes de Julio la siguiente población: 8 de iniciación, 10 de fundamentación, 13 perfeccionamiento, con una totalidad de 31 deportistas. **2)** Llevé control y seguimiento con la planilla de asistencia a los beneficiados en el deporte canotaje, mes Julio. **ANEXO 11: EN PDF COBERTURA CANOTAJE, GACHALÁ** **ANEXO 12: EN PDF SEGUIMIENTO OPERACIÓN BENEFICIARIOS, DE CANOTAJE GACHALÁ.**
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	**1)** Durante los entrenamientos realizados en este mes, porté adecuadamente nuestros distintivos institucionales, dando así a conocer el buen trabajo y ejemplo, generado por la institución, haciendo resaltar su calidez deportiva.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	**1)** Programe y presente planeaciones diarias correspondientes al mes de julio del 01 al 08 en la cual son 3 sesiones por categorías, para un total de 9. **Semana 1:** del 04 al 08 de Julio. **ANEXO 13: EN PDF PLANES DIARIOS INICIACIÓN** **ANEXO 14: EN PDF PLANES DIARIOS FUNDAMENTACIÓN** **ANEXO 15: EN PDF PLANES DIARIOS PERFECCIONAMIENTO.**
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	**1)** Realicé y oficialice la inscripción de 31 deportistas, los cuales 31 de ellos entregaron 5 documentos: • Formato de inscripción. • Consentimiento informado. • Consentimiento covid 19. • Fotocopia tarjeta de identidad. • Fotocopia de carnet o certificado de la EPS. Estos documentos están cargados al Drive indeportesguavio2022@gmail.com. Divididos por categorías, iniciación 8, fundamentación 10 y perfeccionamiento 13.
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	**1)** Entregue planeación mensual correspondiente a la semana 1 del mes de Julio, con sus respectivos temas generales, dividiendo sus tres categorías: iniciación, fundamentación y perfeccionamiento esta planeación se realizó según lo acordado, en la cual se organizó en la siguientes semana: **Semana 1:** del 04 al 08 de Julio. **ANEXO 16: EN PDF PLAN MENSUAL MES DE JULIO.**
9. Presentar ante el supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	**1)** Realice pruebas de evaluación llamadas pruebas iniciales, donde recibí una capacitación donde se dictó la correcta aplicación de las pruebas antropométricas y motrices; la cual realice con los deportistas de la escuela "canotaje", donde estas pruebas se realizaron en dos días. El primer día 20 de mayo hora 2:30 pm se iniciaron las pruebas y terminaron a las 4:30 pm, el segundo día 21 de mayo, realicé las pruebas que hacían falta, a las 09:30 am. iniciamos los ejercicios y finalizamos a las 11:25 am, en la cual las primeras pruebas fueron las siguientes: 1. Peso corporal. 2. Estatura de pie.

	3. Perímetro de cintura. 4. Estatura sentado. 5. Test 20 metros. 6. Salto largo sin impulso. • El segundo día se realizaron las siguientes: 7. Shuttle 4x10 metros. 8.Test de agarre de bastón 9. Test. Course navette de 20 metros (legger). Estas evaluaciones fueron realizadas a 31 deportistas, en sus diferentes categorías se les realizo, 8 de INICIACIÓN, 10 de FUNDAMENTACIÓN Y 13 de PERFECCIONAMIENTO.
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal, en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	**1)** Me acerqué a las instalaciones de la secretaria de desarrollo social de la alcaldía el día 08 de Julio del año 2022 para realizar la firma del certificado de prestación de servicios como monitor de la escuela de formación deportiva de canotaje por lo tanto este dicho certificado lo escanee y lo guarde para dicha entrega de este informe. El cual consta que ya me presenté ante el municipio de Gachalá y que estuve con los procesos de inscripción y apoyo a los diferentes eventos deportivos y culturales del municipio. **ANEXO 17. EN PDF CERTIFICADO DE CONSTANCIA MUNICIPAL.**
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	**1)** El 01 de julio apoye evento vacaciones recreativas en zona Rural, inspección de palomas, se les realizaron diversas actividades recreativas donde los niños, niñas y jóvenes pasaron un rato agradable. **2)** Apoyé del 06 al 08 de julio a evento deportivo inter empresas de baloncesto.
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Asistí el día 07 de Julio a la reunión convocada por el gestor Ubeimar y supervisor del Guavio Alex Urrego donde socializamos el informe de los 8 días, y también se habló sobre la documentación requerida para nuevas contrataciones. La reunión se realizó por vía Internet aplicación Meet.
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del instituto.	**1)** En el trascurso del contrato, no se realizó y no me solicitaron el formato único de inventario documental, (FUID).
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	**1)** Consolidé y presenté el informe contractual y demás carpetas que di a conocer, al gestor provincia del Guavio y apoyo a supervisión, Sergio Alexander Urrego, donde se las envié vía WhatsApp y al correo asignado indeportesguavio2022@gmail.com en la cual las carpetas están nombradas de la siguiente manera: **1.** Cuenta de cobro - Jonathan Moreno – JULIO 2022. **2**. Informe de gestión contractual - Jonathan Moreno – JULIO 2022. **3.** Parafiscales - Jonathan Moreno – JULIO 2022. **4**. Evidencias - Jonathan Moreno - JULIO 2022. **5**. Informe Final - Jonathan Moreno
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	**1)** Realicé entrega al supervisor del contrato y demás documentos que soportan el buen desarrollo de entrenamientos y sesiones de clases presenciales o video llamadas para la consecución y desarrollo del informe final. **2)** Realice el informe final de mi contrato y realizaré la entrega correspondiente para esta obligación. **3)** Entregué y cargué al drive los documentos solicitados por los supervisores de la dependencia a la cual pertenezco.

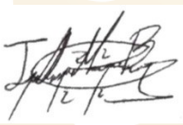
INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

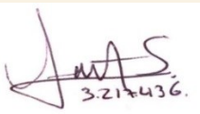
Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
ENERO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FEBRERO	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9432569060
MARZO	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9434216766
ABRIL	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9334111145
MAYO	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9435374377
JUNIO	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	9437257775
JULIO	$1.000.000	$33,400	$42,700	$6,500	9437257792
Totales	$6.000.000	$658.400	$842.700	$128.500	N/A



JONATHAN DAVID MORENO BEJARANO.
FIRMA CONTRATISTA
C.C./NIT
1.071.166.452 de la Calera.



SERGIO ALEXANDER URREGO
GESTOR PROVINCIA DEL GUAVIO
APOYO A SUPERVISIÓN